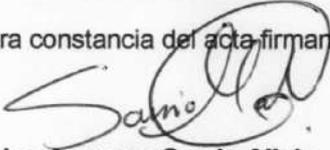


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOURS ANDINO".S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE  
FEBRERO 2020**

En el cantón Cayambe de la provincia de Pichincha, a los dieciocho (18) días del mes de febrero del 2020, a las diecisiete (17H00), en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Terán y Junín, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA "TOURS ANDINO".S.A.**, con la asistencia de los señores Socios: **Guasgua Cobacango Mary Flor, Males Anrango Samia Alicia, Jarrin Acosta Leonidas**, titulares de Una participación de quinientos Dólares de los Estados Unidos de América, cada una.- Con lo cual se determina una asistencia equivalente al cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, y con fundamento en la Ley de Compañías, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de ésta Junta, declarando, además, que están suficientemente informados de los asuntos a tratarse. Dirige la reunión la señorita **Males Anrango Samia Alicia**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía; y, actuando como Secretario su Gerente, la señorita: **Guasgua Cobacango Mary Flor** La Presidencia solicita que por secretaría se de lectura al orden del día: **1.** Conocer y aprobar el Informe del Gerente, la administración y demás actividades durante el ejercicio económico 2019; **2.** Conocer y aprobar los balances y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019; y, **3.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales; la Presidencia dispone que se trate el **Primer Punto del Orden del Día:** Conocer y aprobar el Informe de la Gerente, la administración y demás actividades durante el ejercicio económico 2019, toma la palabra la Gerente de la compañía, señorita **Guasgua Cobacango Mary Flor** quien informa a los señores Socios, que la compañía esta inactiva y esperamos tener actividad; **Segundo punto del orden del día.- Conocer y aprobar el balance y el estado financiero de la compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2019** Toma la palabra de la señora Gerente y manifiesta que la compañía no ha tenido movimiento económico los socios presentes resuelve aprobar el balance 2019, **Tercer Punto del Orden del día.-** Se le concede la palabra la señorita Gerente, quien manifiesta que del ejercicio 2018 no se desprende utilidad. Por no haber nada más que tratar se dispone un receso. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmado unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto conjuntamente los presentes que certifican a las dieciocho horas con treinta minutos. Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia del acta firmar al pie:

  
**Males Anrango Samia Alicia**  
**PRESIDENTE**

**Guasgua Cobacango Mary Flor**

Ci. 1004045579

**Jarrin Acosta Leonidas**

Ci. 1707029029

